

Fecha de Reunión: Enero 25 de 2019
Lugar: Gobernación de Santander – Auditorio Augusto Espinosa Valderrama
Hora de Inicio: 7:45 a.m.
Tema central: Planes prospectivos de Santander

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida.
2. Plan Departamental de Desarrollo.
3. Plan Regional de Competitividad (PRC) de Santander 2018 – 2032.
4. Plan Regional de Internacionalización (PRI).
5. Plan de acción - Misión KOICA.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Palabras de bienvenida.

El Dr. Juan Diego Rojas – Vicepresidente de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, da la bienvenida a la sesión No. 119 del Comité Universidad Empresa Estado de Santander – CUEES, expresando un saludo especial y un agradecimiento al Dr. Héctor Fuentes- Secretario de Planeación de Santander, por la organización de la reunión.

El Dr. Héctor Fuentes, en nombre del Dr. Didier Tavera - Gobernador de Santander, da un saludo de bienvenida a todos los asistentes, manifestando su agrado porque el primer CUEES del año se realice en la Gobernación de Santander y agradeciendo a la Comisión Regional de Competitividad por permitir que la entidad sea el anfitrión en esta ocasión.

2. Plan Departamental de Desarrollo.

En primer lugar se invita al Dr. Julio César Gómez – Secretario TIC (e) de Santander a realizar su intervención, quien inicia mencionando que la exposición se centrará en los avances del Plan Departamental de Desarrollo en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), específicamente en la inversión de recursos del fondo de CTel del Sistema General de Regalías (SGR), en proyectos para el fortalecimiento de las capacidades de investigación de las universidades y la competitividad de diferentes gremios del departamento, así como las oportunidades de articulación y los retos que se podrían trabajar –con los miembros del CUEES.

Posteriormente interviene el Dr. Fuentes, quien indica que el componente de CTel en el Plan Departamental de Desarrollo está conformado por 35 metas, de las cuales se ha logrado cumplir con el 78% gracias a los recursos del fondo CTel del SGR que han aportado más de \$52.000 millones, de un total de \$62.000 millones, a los proyectos e iniciativas del departamento. A continuación presenta los seis proyectos gestionados desde este fondo entre 2016 y 2018, detallando el valor de cada uno, su objetivo, las entidades ejecutoras y la población que se espera impactar. Por su parte, el Dr. Gómez enseña algunos proyectos gestionados en vigencias anteriores, pero que continúan su ejecución en la actual administración, resaltando que estas iniciativas tienen un costo total de más de \$61.000 millones, de los cuales aproximadamente \$42.000 fueron financiados con recursos del fondo CTel del SGR.

Acto seguido el Dr. Fuentes presenta los proyectos que se están gestionando actualmente, señalando que espera se aprueben en los próximos meses, los recursos que se están solicitando al SGR que representan un poco más de \$23.000 millones. Para finalizar hace énfasis en las oportunidades y retos que requieren ser trabajados de manera articulada con las universidades y el sector empresarial, como son: la formulación de la política pública regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, la convocatoria más innovación más país que busca el fortalecimiento de los clusters y el avance del departamento en temas de propiedad intelectual y patentes, y la

vinculación de 69 profesionales que se están formando en maestrías y doctorados y que buscan aportar al desarrollo de la región y de los sectores productivos estratégicos de Santander.

3. Plan Regional de Competitividad (PRC) de Santander 2018 – 2032.

La Dra. Juliana Niño – Asistente Ejecutiva de la Comisión Regional de Competitividad (CRC), comienza su exposición indicando a los asistentes que el Plan Regional de Competitividad (PRC) de Santander 2018 – 2032 es el resultado de un ejercicio realizado durante el año 2018 entre la CRC, el Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Acción Estratégica (IDEAD) de la Universidad Industrial de Santander y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el cual estuvo dividido en cuatro etapas: alistamiento y planeación, revisión, formulación y socialización; además afirma que el PRC se constituye como una nueva hoja de ruta para el departamento.

A continuación presenta la visión del PRC, resaltando que se encuentra soportada en tres pilares fundamentales (productividad/internacionalización, desarrollo territorial e instituciones), los cuales a su vez están apoyados en tres ejes transversales (capital humano, infraestructura y CTel), enmarcado todo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); así mismo enseña un ejemplo de la estructura de cada pilar/eje, explicando que cada uno de estos se encuentra compuesto por iniciativas, actividades, indicadores, diagnóstico y meta a 2032.

Seguidamente comparte la visión, líneas estratégicas e iniciativas de cada uno de los pilares y ejes transversales, y lo que se pretende lograr con la puesta en marcha de cada una de ellas; de igual forma presenta los siete macroproyectos estratégicos planteados para el departamento. Para terminar menciona los pasos a seguir, entre los que se encuentran la socialización del documento en diferentes espacios regionales y medios de comunicación, la visibilización ante Gobierno Nacional para la gestión de las iniciativas, y el trámite ante la Gobernación de Santander para la adopción del PRC mediante ordenanza departamental, manifestando a los asistentes que el éxito de la implementación de este Plan Regional de Competitividad depende del compromiso de todos los actores del territorio.

4. Plan Regional de Internacionalización (PRI).

El Dr. Juan Diego Rojas inicia su intervención indicando que la internacionalización es un tema integral que se debe abordar inmediatamente, teniendo en cuenta las bajas cifras en esta materia que presenta la economía santandereana, que es consecuencia según el Dr. Rojas, de los bajos niveles de internacionalización que también tiene Colombia, si se compara con otros países de América Latina. Así mismo hace alusión a algunas de las tendencias de comercio internacional, y presenta un panorama de las exportaciones colombianas destacando que durante el 2018 el país logró realizar operaciones por valor de \$38.000 millones, de las cuales cerca del 60% correspondieron a productos minero-energéticos, y afirma que el comercio internacional colombiano es el reflejo de un país con bajo tejido empresarial exportador, ya que tan sólo el 0,4% del total de empresas registradas en Colombia exportan.

Posteriormente da a conocer algunas cifras de las exportaciones de Santander, indicando que el departamento se ubica en la posición 16 a nivel nacional según el valor de las exportaciones no minero-energéticas realizadas en 2018, equivalentes a USD246 millones, y posee un indicador de exportaciones per cápita de USD364; cifra que es muy baja si se compara con otros departamentos, debido en parte, según el Dr. Rojas, a la dependencia que tiene el departamento en las exportaciones de productos minero-energéticos. De igual forma señala que las exportaciones de productos no minero-energéticos decrecieron en un 19%, comparando los años 2017 y 2018, y presenta los principales productos y destinos de las exportaciones de Santander.

Continuando con su intervención comparte las metas en internacionalización planteadas para Santander al 2030, entre las que se encuentran elevar a un 6% el coeficiente de internacionalización (exportaciones + importaciones / PIB), escalar de la posición 18 a la 10 a nivel nacional por monto de exportaciones, aumentar a USD 1.000 millones el valor de las exportaciones no minero-energéticas, y pasar de 1% a 4% en la participación en exportaciones nacionales al excluir petróleo y sus derivados.

A continuación menciona que el Plan Regional de Internacionalización (PRI) es el equivalente a la profundización del pilar de internacionalización del Plan Regional de Competitividad (PRC) 2018 – 2032, y enseña las fases de construcción del PRI las cuales consistieron en la caracterización y articulación de instituciones, la identificación de oportunidades y potencialidades del mercado, la definición y estructuración de las líneas estratégicas, y el diseño de la estrategia de internacionalización. Así mismo manifiesta que en las próximas semanas se convocará una mesa de internacionalización ampliada que estará conformada por seis frentes de trabajo, cada uno de los cuales validará las 67 ideas de proyectos que componen el PRI, y trabajará por iniciar su ejecución. Finalmente señala que la inversión total del PRI se estima en \$130.000 millones, los cuales deberán ser gestionados ante el Gobierno Nacional, departamental, universidades y demás instituciones involucradas en la internacionalización del departamento.

5. Plan de acción - Misión KOICA.

El Dr. Juan Camilo Montoya – Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, comienza su exposición compartiendo lo que fue en términos generales la misión realizada a Corea, de la cual ha surgido un plan de acción para implementar en la región; seguidamente presenta la estructura del plan de acción, señalando que su eje central es la mejora de la competitividad de las mipymes santandereanas y la búsqueda de su internacionalización, lo que requiere, según el Dr. Montoya, de un gran apoyo de las instituciones públicas de la región y del país para la mejora y optimización de los procedimientos, trámites y requisitos para el comercio internacional, la creación de incentivos para atraer inversión extranjera y promover la internacionalización entre las mipymes de Santander, así como la generación de líneas de financiación para su apoyo.

Para continuar expresa que la estructura del plan fue dividida en dos grandes bloques; el primero de ellos busca el fortalecimiento y la adquisición de capacidades y conocimiento, a través de un centro de entrenamiento para pequeños y medianos empresarios y una incubadora de empresas con alto potencial de crecimiento, en donde los emprendedores puedan desarrollar sus prototipos y probar sus productos; el segundo, pretende fortalecer a largo plazo la articulación universidad-empresa, mediante la puesta en marcha de acciones específicas como el fortalecimiento del Fondo Regional de Becas Públicas para la Educación Superior, el mejoramiento de la oferta y los programas de las escuelas y colegios técnicos (educación dual), el fortalecimiento del CUEES y el desarrollo de zonas de convergencia especializadas para la industria.

Finalmente indica que otros dos grupos de 15 santandereanos viajarán a Corea a realizar la misión KOICA durante el 2019 y 2020, por lo que enfatiza en las probabilidades existentes para que lo aprendido en esta experiencia impacte de forma positiva al departamento, mediante la ejecución de las iniciativas incluidas en este plan de acción.

6. Propositiones y varios.

- La Dra. Vanessa Quiroga - Directora de Transferencia del Conocimiento de la UIS, invita a los asistentes a participar el 7 y 8 de febrero en el foro de biodiversidad del proyecto Santander BIO, evento que se llevará a cabo en el Auditorio Luis A. Calvo, y en el que se socializarán los resultados del trabajo realizado por investigadores y profesionales de la UIS, el Instituto Humboldt y la Gobernación de Santander.
- El Dr. Julio César Gómez manifiesta la importancia de alinear los cuatro planes presentados con el Plan Nacional de Desarrollo, y hace un llamado a unir esfuerzos para que las estrategias e iniciativas planteadas en estas hojas de ruta puedan llevarse a cabo.
- El Dr. Héctor Fuentes invita a los asistentes a la audiencia pública del plan plurianual de inversiones del Plan Nacional de Desarrollo, que se realizará el lunes 28 de enero en las instalaciones de la Gobernación de Santander, con la cual se busca conocer la asignación de recursos para tres ejes económicos identificados: infraestructura y logística, internacionalización basada en el apoyo a las mipymes, y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas estratégicos.

- El Dr. Miguel Ángel Hernández - Director de Investigaciones de la UNAB, indica que los Planes Regionales de Competitividad y de Internacionalización, así como el plan de acción de la misión KOICA están muy enlazados, lo que presenta una oportunidad que se debe explotar en beneficio del departamento. De igual forma sugiere incorporar cuatro elementos a estos planes, principalmente al plan de acción de la misión KOICA: creer en los jóvenes, la creación de productos que agreguen valor, reconocer el fracaso como una etapa para llegar al éxito, y el último corresponde a la flexibilización de las normas para el sector empresarial por parte del gobierno. Para terminar señala que existe un programa para el sector de las TIC llamado Apps.co, al cual considera que no se le ha prestado la atención suficiente, por lo que hace un llamado a los asistentes a apoyar este proyecto que es un semillero para la generación de iniciativas que ayudan a resolver los problemas del día a día.
- La Dra. Sonia Serrano recomienda revisar los documentos que fueron publicados recientemente con las metas e indicadores internacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y actualizar los planes presentados de acuerdo a estos lineamientos, toda vez que cuando se requiera aplicar a convocatorias nacionales e internacionales los proyectos deben apuntarle a cumplir al menos uno de los ODS.
- El Dr. Ángel Acuña - Gerente de INAL, en primera medida manifiesta su agrado por la existencia del Plan Regional de Internacionalización, el cual es muy visionario y está basado en experiencias nacionales e internacionales. Así mismo expresa su preocupación porque en la reunión tan sólo se encuentran tres empresas que exportan sus productos, por lo que sugiere “enamorar” a los empresarios e invitarlos a que asistan a las sesiones del CUEES, o visitarlos en sus empresas, con el fin de que el plan se convierta en miles y miles de productos que puedan exportarse al mundo.
- El Dr. Eduardo Niño de Metallán S.A, señala que lo ideal sería unir los cuatro planes presentados y generar uno sólo, dado que los propósitos que se plantean en cada uno de ellos son muy convergentes. Igualmente indica que no existen políticas definidas para las mipymes o no se visualizan claramente dentro de los cuatro planes expuestos, por lo que invita a pensar en qué alternativas o iniciativas se pueden plantear para fortalecer a este tipo de empresas.

Siendo las 9:30 am el Dr. Juan Diego Rojas da por terminada la reunión agradeciendo a los asistentes su compañía y recordando que la próxima sesión se llevará a cabo el día 22 de Febrero de 2019.

En constancia firman,

Juan Diego Rojas
Responsable de la Reunión



Juliana Niño Vargas
Secretaria de la Reunión